



Ayuntamiento San Pedro de Macorís
Concejo Municipal
Despacho del Presidente

12 de febrero del 2025.-

Oficio No. 15-2025.SC

Al : Ing.
Raymundo Rafael Ortiz,
Alcalde Municipal.
Su Despacho. –

Asunto : Aprobación de Plan de Operativo Anual (POA).

Anexo : Resolución Municipal Núm.08-2025.

Cortésmente, le informamos que el Concejo de Regidores en Sesión Ordinaria de fecha 30 de enero del año 2025, dictó la Resolución Municipal Núm.08-2025, que aprueba, el Plan Operativo Anual (POA) del Ayuntamiento San Pedro de Macorís, para el año 2025, con la incorporación del POA del Concejo de Regidores, tal cual fue remitido a la Administración Municipal.


LIC. FRANCISCO ANTONIO FRIAS
Presidente del Concejo Municipal

FAF/josg.

CC: Director Plan Municipal Desarrollo
Contraloría Municipal